

mis derechos sexuales



Decidir con quién compartir mi vida y mi sexualidad



Decidir de forma libre sobre mi cuerpo y mi sexualidad



Ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual



Respeto de mi intimidad y mi vida privada



Libertad reproductiva



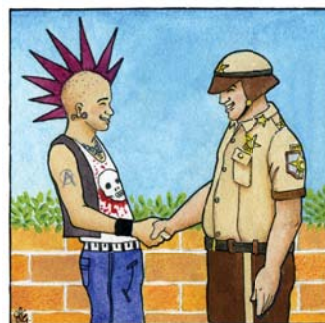
Igualdad de oportunidades y equidad



Manifiestar públicamente mis afectos



Participación en las políticas públicas sobre sexualidad



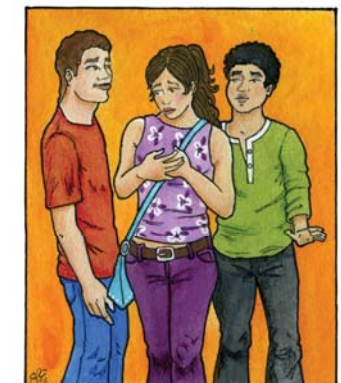
Vivir libre de toda discriminación



Información y Educación Sexual



Servicios de salud sexual y salud reproductiva



Vivir libre de violencia sexual

mis derechos sexuales

Ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual

El disfrute pleno de nuestra sexualidad es fundamental para la salud y bienestar físico, mental y social. **Tenemos derecho a vivir cualquier experiencia, expresión sexual o erótica que elijamos como práctica de una vida emocional y sexual plena y saludable.** El único límite de mis derechos son los derechos de las otras personas.

Nadie puede presionarnos, discriminarnos, inducirnos al remordimiento o castigarnos por ejercer o no actividades relacionadas con el disfrute de nuestro cuerpo y nuestra vida sexual. Sólo nosotros decidimos cómo queremos vivir nuestra sexualidad

Llama a Diversitel 35 47 01 00 ó 01800 8212 297 o consulta www.DIVERSINET.org

Decidir de forma libre sobre mi cuerpo y mi sexualidad

Existen diversas formas de vivir la sexualidad. La sexualidad se expresa a través de los deseos, sentimientos, actitudes, identidades, conocimientos, prácticas, géneros, relaciones interpersonales y afectivas, valores y creencias. Nuestro cuerpo es nuestro territorio.

Las y los jóvenes tenemos derecho a que se respeten las decisiones que tomamos sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad. Somos responsables de nuestras decisiones y actos. Nadie debe presionarnos, condicionarnos ni imponer sus valores sobre la forma en que decidimos vivir nuestra sexualidad.

La sexualidad es fuente de placer y de bienestar físico, emocional y social.

Consulta www.jovenesnuestrosderechos.org y www.redjlu.org

Acude a la Comisión Nacional de Derechos Humanos www.cndh.org.mx, 58818125 ó 018007152000 o a la Comisión de Derechos Humanos del D.F. www.cdhdh.org.mx 52295600

Decidir con quién compartir mi vida y mi sexualidad

Tenemos derecho a decidir libremente con quién compartir nuestra vida, nuestra sexualidad, nuestras emociones y nuestros afectos.

Existen varios tipos de familias, uniones y formas de convivencia social. Nosotros podemos elegir cuál es mejor para nosotros. **Nadie debe obligarnos a contraer matrimonio o compartir nuestra vida y nuestra sexualidad.**

Consulta www.letraese.org.mx

Respeto de mi intimidad y mi vida privada

Nuestro cuerpo, espacios, pertenencias y la forma de relacionarnos con las y los demás son parte de nuestra identidad y privacidad.

Tenemos derecho al respeto de nuestros espacios privados y a la confidencialidad en todos los ámbitos de nuestra vida, incluyendo el sexual.

Sin nuestro consentimiento, ninguna persona puede difundir información sobre los aspectos sexuales de nuestra vida.

Consulta www.equidad.org.mx

Manifestar públicamente mis afectos

Las expresiones públicas de afecto promueven una cultura armónica afectiva y de respeto a la diversidad sexual.

Tenemos derecho a ejercer nuestras libertades individuales de expresión, manifestación, reunión e identidad sexual y cultural, independientemente de cualquier prejuicio individual o social.

Consulta www.demysex.org.mx o llama al 55249496

Igualdad de oportunidades y equidad

Las mujeres y los hombres jóvenes somos diferentes y al mismo tiempo iguales ante la ley. Como jóvenes, **tenemos derecho a un trato digno y equitativo** y a gozar de las mismas oportunidades de desarrollo personal e integral.

Nadie, bajo ningún pretexto o circunstancia, debe limitar, condicionar o restringir el pleno goce de todos nuestros derechos individuales, colectivos y sociales.

Consulta www.apis.org.mx o llama 56590548 y 55544769

Libertad reproductiva

Las decisiones sobre nuestra vida reproductiva forman parte del ejercicio y goce de nuestra sexualidad.

Como mujeres y hombres jóvenes tenemos derecho a decidir, de acuerdo con nuestros deseos y necesidades, tener o no hijos, cuántos, cuándo y con quién.

El Estado debe respetar y apoyar nuestras decisiones sobre la vida reproductiva, brindándonos la información y los servicios de salud que requerimos, haciendo efectivo nuestro derecho a la confidencialidad.

Consulta www.decidir.org.mx o llama al 56581111

Vivir libre de violencia sexual

Cualquier forma de violencia hacia nuestra persona afecta el disfrute pleno de la sexualidad. Tenemos derecho a la libertad, a la seguridad jurídica y a la integridad física y psicológica. **Ninguna persona debe abusar, acosar, hostigar o explotarnos sexualmente.** El Estado debe garantizarnos el no ser torturados/as, ni sometidos/as a maltrato físico, psicológico, acoso o explotación sexual.

Consulta www.laneta.apc.org/advac/html/index.html

Servicios de salud sexual y salud reproductiva

Tenemos derecho a recibir los servicios de salud sexual gratuitos, oportunos, confidenciales y de calidad. El personal de los servicios de salud pública no puede negarnos información o atención bajo ninguna condición y no puede dejar que sus prejuicios se involucren en los servicios que otorgan.

No importa nuestra edad, tenemos derecho a la información sobre salud, así como derecho a tener acceso a todos los métodos anticonceptivos, incluyendo la anticoncepción de emergencia y los condones.

Consulta www.gentejoven.org.mx para servicios amigables para jóvenes o llama a MEXFAM al 54870030 en el D.F.

Información y Educación Sexual

Para decidir libremente sobre nuestra vida sexual necesitamos información completa, científica y laica sobre sexualidad que incluya todos los componentes de ésta: el género, el erotismo, los vínculos afectivos, la reproducción y la diversidad.

La educación sexual es necesaria para el bienestar físico, mental y social, así como para el desarrollo humano. Tenemos derecho a que la educación sexual fomente la toma de decisiones libre e informada, la cultura de respeto a la dignidad humana, la igualdad de oportunidades y la equidad.

Consulta www.letraese.org.mx

Vivir libre de toda discriminación

Las y los jóvenes somos diversos y tenemos distintas formas de expresar nuestras identidades.

Tenemos derecho a que no se nos discrimine por nuestra edad, género, sexo, preferencia, estado de salud, religión, origen étnico, forma de vestir, apariencia física o por cualquier otra condición personal.

Cualquier acto discriminatorio atenta contra la dignidad humana. El Estado debe garantizar la protección contra cualquier forma de discriminación.

Consulta www.conapred.org.mx